

Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo de la Sierra Morena Cordobesa de Cerro Muriano-Obejo.
Subvención concedida: 25.395 euros.

Asociación «Adroches» para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches.
Subvención concedida: 23.949,13 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural del Medio Guadalquivir.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Guadix.
Subvención concedida: 27.000 euros.

Asociación para la Promoción Económica de La Vega - Sierra Elvira «Promovega-Sierra Elvira».
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada «Alfanevada».
Subvención concedida: 22.800 euros.

Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada.
Subvención concedida: 12.730 euros.

Asociación para la Promoción Económica de los Montes «Apr Montes».
Subvención concedida: 20.900 euros.

Asociación para la Promoción Económica del Valle Lecrín - Temple.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva (Adercon).
Subvención concedida: 25.282,80 euros.

Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.
Subvención concedida: 25.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural -Cuenca Minera de Riotinto-.
Subvención concedida: 23.850 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Costa Occidental de Huelva (Adricoh).
Subvención concedida: 23.750 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural «Comarca Sierra de Cazorla».
Subvención concedida: 23.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de la Loma y Las Villas (Adlas).
Subvención concedida: 20.250 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina.
Subvención concedida: 24.686 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de «El Condado».
Subvención concedida: 25.850 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén (Adsur).
Subvención concedida: 25.000 euros.

Asociación para el Desarrollo de la Campiña - Norte de Jaén «Prodecan».
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga (ADR-Nororma).
Subvención concedida: 24.000 euros.

Grupo de Acción Local Guadalteba (GAL Guadalteba).
Subvención concedida: 25.500 euros.

Centro Desarrollo Rural Serranía Ronda «Ceder».
Subvención concedida: 27.000 euros.

Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía «Ceder Axarquía».
Subvención concedida: 25.400 euros.

Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Grupo de Acción y Desarrollo Local de la Comarca de Antequera.
Subvención concedida: 25.000 euros.

Asociación Grupo de Desarrollo Rural «Valle del Guadalhorce».
Subvención concedida: 26.820 euros.

Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla.
Subvención concedida: 26.522,72 euros.

Asociación para el Desarrollo de la Campiña y Los Alcores de Sevilla.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca del Bajo Guadalquivir (Adelquivir).
Subvención concedida: 27.000 euros.

Asociación Serranía Suroeste Sevillana.
Subvención concedida: 24.000 euros.

Asociación para el Desarrollo de la Comarca Aljarafe - Doñana.
Subvención concedida: 27.000 euros.

Asociación de Desarrollo Rural Estepa Sierra Sur.
Subvención concedida: 24.898,61 euros.

Asociación para el Desarrollo Rural del Corredor de la Plata.
Subvención concedida: 27.000 euros.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el año 2007 a las Asociaciones de Desarrollo Rural para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.

La Orden de 7 de mayo de 2002, de la Consejería de Agricultura y Pesca, modificada por la de 5 de junio de 2006, regula el procedimiento de concesión de subvenciones para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural. Para el año 2007 dichas subvenciones fueron convocadas mediante Resolución de 4 de abril de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Rural.

Por lo tanto a los efectos del artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Estas subvenciones se incluyen dentro de las aplicaciones presupuestarias 0.1.16.00.01.00.786.00.71H.4, código de proyecto 2002001040 y 3.1.16.00.01.00.786.00.71H.2.2008, código de proyecto 2002001040.

Sevilla, 31 de enero de 2008.- El Director General, José Román Montes.

A N E X O

ASOCIACIONES DE DESARROLLO RURAL

ASOCIACIÓN COMARCAL DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO RURAL-GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ALMANZORA.
Subvención concedida: 22.800 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE FILABRES-ALHAMILLA.
Subvención concedida: 25.500 euros.

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LOS VÉLEZ (APROVÉLEZ).
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE.
Subvención concedida: 24.680 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS ALCORNOCALES.
Subvención concedida: 23.310 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA RURAL DE LA COMARCA DE JEREZ.
Subvención concedida: 25.900 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE CARÁCTER SOCIO-ECONÓMICO SOSTENIBLES E INTEGRADAS DE LA SIERRA DE CÁDIZ. ACEDERSICA.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA.
Subvención concedida: 21.360,31 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA.
Subvención concedida: 27.000 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO GUADIATO.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CAMPIÑA SUR.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA MORENA CORDOBESA DE CERRO MURIANO-OBEJO.
Subvención concedida: 24.320 euros.

ASOCIACIÓN «ADROCHES» PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES.
Subvención concedida: 25.650 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MEDIO GUADALQUIVIR.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE GUADIX.
Subvención concedida: 27.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA «PROMOVEGA-SIERRA ELVIRA».
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA «ALFANEVADA».
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO.
Subvención concedida: 24.000 euros.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA.
Subvención concedida: 14.490 euros.

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LOS MONTES «APROMONTES».
Subvención concedida: 22.800 euros.

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL VALLE LECRÍN-TEMPLE.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CONDADO DE HUELVA (ADERCON).
Subvención concedida: 24.862,45 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE.
Subvención concedida: 25.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL -CUENCA MINERA DE RIOTINTO.
Subvención concedida: 23.675 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA (ADRICOH).
Subvención concedida: 23.750 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL «COMARCA SIERRA DE CAZORLA».
Subvención concedida: 23.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA LOMA Y LAS VILLAS (ADLAS).
Subvención concedida: 19.125 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE SEGURA.
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE «EL CONDADO».
Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN (ADSUR).
Subvención concedida: 25.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPIÑA-NORTE DE JAÉN «PRODECAN».

Subvención concedida: 22.800 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA NORORIENTAL DE MÁLAGA (ADR-NORORMA).

Subvención concedida: 21.600 euros.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL GUADALTEBA (GAL GUADALTEBA).

Subvención concedida: 27.000 euros.

CENTRO DESARROLLO RURAL SERRANÍA RONDA «CEDER».

Subvención concedida: 27.000 euros.

CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA AXARQUÍA «CEDER AXARQUÍA».

Subvención concedida: 25.000 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE LAS NIEVES.

Subvención concedida: 22.800 euros.

GRUPO DE ACCIÓN Y DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA DE ANTEQUERA.

Subvención concedida: 25.000 euros.

ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL «VALLE DEL GUADALHORCE».

Subvención concedida: 27.000 euros.

ASOCIACIÓN COMARCAL GRAN VEGA DE SEVILLA.

Subvención concedida: 26.522,72 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPIÑA Y LOS ALCORES DE SEVILLA.

Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LA COMARCA DEL BAJO GUADALQUIVIR (ADELQUIVIR).

Subvención concedida: 27.000 euros.

ASOCIACIÓN SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA.

Subvención concedida: 24.000 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA ALJARAFA-DOÑANA.

Subvención concedida: 27.000 euros.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL ESTEPA SIERRA SUR.

Subvención concedida: 25.498,67 euros.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA.

Subvención concedida: 27.000 euros.

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados a la lucha contra la mosca del olivo (Bactrocera oleae Gmel) Campaña 2007.

El Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen del pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y la ganadería, en su disposición adicional única, califica de utilidad pública la lucha contra la mosca del olivo, *Bactrocera oleae*, y faculta al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para colaborar con las Comunidades Autónomas que hayan declarado la existencia de la plaga y establecido programas de control, en la financiación

de los gastos correspondientes de las medidas que se establezcan.

En su desarrollo para esta Comunidad, se dictó la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 25 de mayo de 2007, por la que se modifica la de 8 de junio de 2006, por la que se declara la existencia oficial de la plaga mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel), se establecen las medidas de control y las ayudas para su ejecución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, 19 de julio, de la Hacienda Pública de Andalucía, procede hacer públicas las ayudas concedidas, al amparo de la citada normativa, para la campaña 2007, las cuales figuran a continuación de la presente Resolución.

Programa y crédito presupuestario:

0.1.16.00.01.29.772.05.71B.4.

1.1.16.00.18.29.772.23.71B.7.

0.1.16.00.18.29.772.23.71B.5.

Suragro S.C.A.: 34.801,50 euros.

Hojiblanca S.C.A.: 103.050,00 euros.

Málaga, 10 de diciembre de 2007.- El Delegado, Antonio Moreno Ferrer.

ANUNCIO de 29 de enero de 2008, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, relativos a la Indemnización Compensatoria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de enero de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Pedro Manuel González Martín. 78.031.296-R.

Procedimiento/núm. de expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 108978/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 7.8.2007, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas de la campaña 2006.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, 04004 Almería.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Sánchez Martínez. 27.250.429-Y.